

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 18 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 1251, 1244, 1239/2026, 3369, 2768, 3371, 3368/2025; Contrato de fecha 11, 12, 16 de septiembre de 2025; Modificaciones de contrato de fecha 01 y 31 de marzo de 2026; Memo No 249 y 250; Certificados de conformidad y Certificados de fecha 23 de julio de 2026; Memo No 256; Certificado de conformidad y Certificado de fecha 29 de julio de 2026; Solicitud de tasacion No 4 de fecha 19 de mayo de 2026; Actas de recepcion conforme de fecha 17 de julio de 2026; Secretaria Comunal de Planificacion; Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252768 FEX	570	22/07/2026	OPTIMIZA ASESORES CONSULTORES DE	2152211999001	1.959.969	1.959.969
DS 252768 DFC	88735	27/07/2026	TINSA CHILE S.A.	2152211999001	1.666.896	1.666.896
DS 252768 FAL	20554	22/07/2026	VALUACIONES DE CHILE SPA	2152211999001	1.935.314	1.935.314
TOTAL					5.562.179	5.562.179

La cantidad de :
CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5321122011 \$ 5.562.179

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 AGO 2026
EG: 4206 CH:
572